

---

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

**PRESIDENTE: DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.**

**SECRETARIAS: DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA Y DIPUTADA LILIANA ÁLVAREZ LARA.**

**Presidente:** Muy buenas tardes a todas y a todos, a los medios de comunicación, a la gente que nos va a ver en las redes, invitados, staff del Congreso, Servicios Parlamentarios, es un gusto poder volver a estar con ustedes. Diputadas Secretarias, vamos a dar inicio a esta Junta Previa. Por lo tanto, le solicito a la Diputada Secretaria **Úrsula Salazar** informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la Sesión.

**Secretaria:** Muy buenas tardes, Diputado Presidente. Conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **33** Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe el quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada. Compañeros y compañeras Diputadas y Diputados, me permito hacer de su conocimiento que por acuerdo de la Junta de Gobierno llevará la sesión en línea la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, por cuestiones de covid. Por lo cual, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios considerar la asistencia y votación de la Legisladora en la presente sesión.

**Presidente:** Buenas tardes, Diputada.

**Presidente:** Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **trece horas con cincuenta minutos**, del **24 de septiembre del 2024**.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a), 54, numeral 1 y 83, numeral 4 de la ley interna de este Congreso, daré lectura a la Orden del Día: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Apertura de la Junta Previa; **III.** Lectura de la Orden del Día; **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente; **V.** Clausura de la Junta Previa.

**Presidente:** Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 18, numeral 1 de la ley interna de este Congreso, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos en la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.

¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

**Presidente:** Adelante, Diputado Obiel. Por favor.

**Diputado Obiel Rodríguez Almaraz.** Buenas tardes, compañeras y compañeros. Honorable Pleno Legislativo. En términos de lo que disponen los artículos 16 y 18, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer al Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, como Presidente; a la Diputadas Nora Gómez González y Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, como Secretarias; y al Diputado Eliphaeth Gómez Lozano, como Suplente, para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto, compañero.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputado. Pleno Legislativo, el Legislador Obiel Rodríguez propone a los Diputados **Marco Antonio Gallegos, Nora Gómez, Danya Orozco, Eliphaeth Gómez,** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva.

**Presidente:** Recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a consideración. A tal efecto, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidente:** Diputada Magaly, cuando mencione su nombre la Diputada Úrsula muestre su voto, por favor, Diputada. Gracias.

Gracias, Diputada Magaly.

**Presidente:** ¿Estamos listos Diputados y Diputadas?

**Presidente:** Le voy a solicitar a la Diputada Secretaria **Úrsula Salazar** que, en términos del artículo 114, numeral 3 de la ley interna de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en la ánfora, por favor.

**Secretaria:** Con gusto, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva se procede a recoger la votación correspondiente una vez que sean llamados por lista, como sigue:

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.  
Diputada Nora Gudelia Hinojosa García.  
Diputado Félix Fernando García Aguiar.  
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

**Presidente:** A ver. A Servicios Parlamentarios le solicito le den una cédula al Diputado Ángel.

Ahí va, Diputado.

**Secretaria:** Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

**Presidente:** Bien. Ahí están los votos. Muchas gracias, Diputada.

**Secretaria:** Diputado Mauricio Alonso Hernández Gaytán.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.  
Diputada Elsa Ruth Cruz Maldonado.  
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.  
Diputado Obiel Rodríguez Almaráz.  
Diputada Leticia Sánchez Guillermo.  
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.  
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.  
Diputado Marte Alejandro Ruiz Nava.  
Diputado Juan Vital Román Martínez.  
Diputada Liliana Álvarez Lara.  
Diputada Lidia Martínez López.  
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.  
Diputada Leticia Vargas Álvarez.  
Diputado Jesús Suárez Mata.  
Diputado Edmundo José Marón Manzur.  
Diputada Nora Gómez González.  
Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano.  
Diputado Edgardo Melhem Salinas.  
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.  
La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.  
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.

Diputado Carlos Fernández Altamirano.  
Diputada Myrna Edith Flores Cantú.  
Diputada Linda Mireya González Zúñiga.  
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.  
Diputada Nancy Ruíz Martínez.  
Diputado Javier Villarreal Terán.  
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.  
Diputada Sandra Luz García Guajardo.  
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.

**Presidente:** Gracias, Diputada. Por favor, procedan al conteo, Diputada Liliana y Diputada Úrsula, de favor.

**Presidente:** Realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado Obiel Rodríguez Almaráz, por **29** votos **a favor** y 7 votos nulos.

En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Marco Gallegos, Danya Aguilar Orozco, Nora Gómez y Eliphaleth Gómez, Presidente, Secretarios y Suplente**, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la ley interna de este Congreso. Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa, para que al término de la presente Junta Previa pasen a ocupar su lugar en este presidium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

**Presidente:** Agotados los puntos de la orden del día se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **catorce horas con nueve minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión de este órgano legislativo, que tendrá verificativo el día de hoy, **24 de septiembre del año 2024**, al término de la Sesión Extraordinaria. Se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules, para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Muchas gracias, que Dios los bendiga.